

EL RADICAL

LIBERTAD • IGUALDAD • FRATERNIDAD

Número suelto: DIEZ céntimos

Suscripción: UNA peseta mes.

Año I.—Número 22

SE PUBLICA LOS LUNES Y VIERNES

Teruel 14 de Noviembre 1932

PEREGRINACION

Recreaciones de un sentir turolense

Los muertos mandan

Supongo que muchos de los que me lean habrán leído «Por mi pueblo», de don Jerónimo Lafuente, y si no lo han hecho espero que lo hagan para que las ideas que verta en este artículo sean convenientemente entendidas.

En «Por mi pueblo», libro esencialmente turolense, hay un capítulo titulado «De por qué rabió el Rey que rabió». Quien no le conceda una cordial atención no llegará a conseguir el significado que brota de su lectura. Y no creáis que es difícil su interpretación, al contrario, su sentido expresivo tiene una maravillosa claridad significativa. Al forjar este personaje don Jerónimo tuvo un formidable acierto de creación psicológica turolense; plasmó el pensamiento sentimental del alma colectiva de la ciudad. El rey que rabió es la representación literaria de la vida turolense. Su entiero es un alto simbolismo de fina humorada, es una exacta ironía de naturaleza docente. El lenguaje, la ideología, el anhelo del rey que rabió, representa la enorme incultura de la antigua sociedad teruelana. La literatura local tuvo un gesto de viril exaltación civilizadora. El rey que rabió es un tipo social de clásica mentalidad agrícola, es la encarnación de un ambiente popular sin posible vinculación con el porvenir de la vida europea. Era la tradición sin afanes de una amplia comprensión cultural. Aquellos magníficos señores de rebotica y de monosílabos azorinescos tenían el espíritu tradicionalista del rey que rabió; su alma estaba dormida en la intolerancia y la superstición.

Leed despacio «Por mi pueblo» y vereis como la sensibilidad social de aquellos tiempos patriarcales ha evolucionado. Un acontecimiento histórico estimuló e intensificó la inquietud necesaria para que despertara Teruel de su sueño; el sitio de la ciudad por los carlistas, este hecho obró como un fuerte revulsivo en la conciencia de los hombres y su trágica actividad tuvo la eficacia de una transformación benéfica para su porvenir, exaltó los valores personales de la Revolución determinando la formación una protesta rebelde ante el dogma de lo pretérito. Pero el rey que rabió todavía vivió con emoción agónica algún tiempo, muriendo en los tiempos actuales. Y no le faltaron a Teruel hombres que lucharan contra el espíritu del rey que rabió, pero el rey que rabió era un pueblo y su rabia era muy intensa ante el avance de la cultura, que no aumentó hasta que las ruedas del tren la aplastaron al pasar por su término municipal.

Por este libro de don Jerónimo Lafuente destila toda la vida netamente teruelana y al contemplar esta visión de lo pasado se siente una triste nostalgia de tiempos in-

fantiles, el perfume de nuestra juventud se evaporó en aquella serie de años henchidos de los hechos memorables que tomaron nuestra biografía.

Murió el Rey que rabió y nuevos horizontes forman la perspectiva del porvenir que me consuela con creces de aquella realidad vital tan mal estudiada. En el fondo de aquella existencia germinaba la simiente de lo actual, representada de admirables caracteres personales que formaron el núcleo selecto que había de enterrar la tradición del Rey que rabió, símbolo literario de aquel pueblo que le tiraba, más y no es de ahora, el pernil y el escabeche que las letras, y que era este pueblo el que más dinero daba a ganar a los fabricantes de barajas. Son palabras de don Jerónimo Lafuente dirigidas a don Arsenio Perucha en la carta con que prologa su «Por mi pueblo» el 12 de julio (día de la Vaquilla del Angel) de 1896. Fecha también muy significativa en los anales de la historia sentimental de Teruel.

Bien estudiado «Por mi pueblo» vale por un copioso archivo para conocer el alma emocional de la vida turolense del pasado, pero aun quedan raíces de aquella tradición psicológica en el fondo de su vivir colectivo.

Aun manda aquellos muertos en el pensamiento de la Sociedad turolense y aun queda bastante miseria espiritual en la hondura de este pueblo que tan viril y democrático fué en tiempos pasados.

VICTOR SANCHO
Murcia-XI-932.

SASTRERIA

— DE —

Emilio Garzarán

Participa a su numerosa clientela haber trasladado este establecimiento a la calle del Venerable Francés de Aranda, número 3

Muy importante

A los efectos de Administración, entiéndese, que todos aquellos correligionarios y amigos que recibieron el periódico y no lo devuelvan, quedan como suscriptores.

Anuncie V. en «El Radical»

SAL

de manantial, por su naturaleza superior a la de mar y de mina

Antonio Campillo

Salinas de Arcos (Teruel)

Aristócratas españoles

10 de Agosto, fecha típica; día, en el que los sucesos desarrollados durante su transcurso, constituirían un triunfo para su obra cómica. Magnífica tréta quisieron jugarlos Sanjurjo y sus huéspedes.

Recordemos a los promotores, a los autores de este ridículo sainete, hoy desterrados o presos; recordémosles, sí, pero no con conmiseración... con pena, sino como un objeto momentáneamente olvidado que dejó algún recuerdo en nuestra memoria y ahora le hacemos el honor de preocuparnos un momento de él.

No hay tal pena, pero si hay un poco de amargor en nuestra boca de patriotas, ante las muestras que han dado al mundo, de ineducación e incultura, no muy propia del rango de algunos de los «aristócratas» felizmente deportados y que en su viaje a la hospitalaria Villa Cisneros, capital de nuestra colonia de Río de Oro, nos demostraron repetidas veces.

La «canalla» es más culta. Probado.

No lo sentimos por ellos—repito—; lo sentimos por la patria, herida otra e infinitas veces ultrajada y escarnecida con bárbaro ensañamiento, propio de unos perfectos bárbaros que todavía desconocíamos. Hoy afortunadamente, sabemos a que atenernos sobre el particular.

¿Dónde adquirieron aquellos aristócratas españoles, a que me refiero, aquella educación tan exquisita que nosotros desconocíamos aún y aquellas encantadoras trases que con tanta frecuencia dirigían al público?

Estos caballeros de la triste, es «aristócratas» españoles, estos valientes héroes, sirvieron una vez con su magnífica oratoria para regocijar a la aristocracia mundial. Magnífica manera de demostrar esa educación; con coques y palabras de las más groseras que todo el mundo comentará con burla. ¡Aristócratas! Ya no podéis alternar con la aristocracia extranjera; algunos de los miembros de vuestra exquisita Sociedad, os han deshonrado por no ser calladitos. No pretendáis ya en lo sucesivo pasar como miembros de una aristocracia falsificada, no lo pretendáis siquiera, porque será risible y os pondreis colorados.

¡Y qué coincidencia, demócratas! El primito del ex-rey, el más culto de todos, ¿cómo no? Esta desagradecida familia que tan tristes nos dejó al marchar, siempre nos ha demostrado una educación esmeradísima... con una lima. Enhorabuena señor... aristócrata cultísimo...

Para más detalles, el redactor de «Heraldo de Madrid», que tuvo la desgracia de hacer el reportaje de la deportación en tan «agradable» compañía.

Y después de esto, me pregunto yo: ¿Dónde adquirieron educación tan única? y repaso mi memoria...

¡Ah, sí!... En la corte.

Lo que más me llama la atención es el empeño que ponían en que no se les deprimase. Pero si Villa Cisneros debe ser encantador... Bata, lo es... si la viste una chica guapa, y Villa Cisneros, el nombre sólo nos da la razón. ¡Ya caí en la cuenta del motivo de sus protestas! Es que tal vez se encuentre en esa Villa el Cardenal Cisneros y temen que los ase vivos como en aquellos benditos tiempos de la Santísima Inquisición (q. d. g.); pero una sola llamada al teléfono será suficiente para que los españoles en masa nos enteremos de que... en ese preciso momento los están asando.

Apruebo vuestras protestas, colorados hispanos. Tenéis sobradísima razón para protestar, pero es que Casares Quiroga está todavía en la higuera y obra muy desacertadamente. Vosotros queréis ser fusilados ¿verdad?, que así era como obraba vuestro simpatiquísimo amo. Justo, muy justo; la razón que tenéis, no cabría en el Globo. Cuando yo sea ministro de la Gobernación ya hablaremos.

ADELINO GÓMEZ

Relojería y Taller de reparaciones

DE

JOSE FORTEA

Calle de Ramón y Cajal, 36

(Antes San Juan)

— TERUEL —

Anuncie en «El Radical»

Por tierras de Aragón

En la ciudad de Huesca

Hace cinco años que estuve en Huesca, en las fiestas de San Lorenzo, y al visitarla de nuevo he podido admirar el progreso realizado en tan pocos años, como es el hermoso parque, el notable edificio donde está la Escuela Normal y el Instituto provincial de Higiene, ambos edificios son de puro estilo aragonés.

La vencedora ciudad de Huesca es una de las ciudades de más gloriosa historia, y una de las más antiguas de nuestra querida patria.

Está situada a 466 metros sobre el nivel del mar y están escalonadas sus construcciones en forma de anfiteatro, y a su alrededor contempló una dilatada llanura llena de pueblos y caseríos, con vegas espléndidas de mucha producción agrícola.

Al andar por sus tortuosas y empinadas calles saboreo el ambiente que dejaron los árabes, y lo mismo al visitar los monumentos en los que dejaron recuerdos de su arte incomparable.

Tiene Huesca unos 15.000 habitantes y dicen los historiadores que fué fundada por Sertorio, que estableció en ella la primera Universidad de España, teniendo después la ciudad mucha importancia durante la dominación árabe.

Entre los muchos monumentos que he visitado citaré la Catedral, de estilo gótico, y cuyos cimientos se echaron en el año 1300 y se terminó en 1515, de forma que costó dos siglos el construir tan importante obra.

Es digno de mencionar el retablo de alabastro del altar mayor, obra de Forment, autor de la iglesia del Pilar de Zaragoza.

El Instituto actual, es el mismo edificio en donde estuvo instalada la Universidad, fundada por Sertorio. La sala subterránea fué testigo de la leyenda de *La Camoana de Huesca*, según la cual, Ramiro II, el Monje, mandó decapitar a los nobles que no le prestaban acatamiento, formando con sus cabezas una campana; esto dice la leyenda; pero la historia desmiente a la leyenda.

También fué el Instituto palacio de los reyes de Aragón y es muy notable la sala de doña Petronila. En el edificio que están las Casas Consistoriales flanqueadas por dos torres cuadradas, son dignos de admirar los artesonados de sus salones.

Vale la pena de visitar y son dignos de admiración, el Palacio epis-

copal, el Museo Provincial, y las iglesias de San Lorenzo y Santo Domingo, especialmente sus murallas que datan de los siglos XI y XII así como la iglesia de *San Pedro el Viejo*, antiguo monasterio de la orden de listenses, con sepulturas murales de reyes, cuyos restos fueron trasladados de Monte Aragón. Tiene la *Pefa* de Huesca, tres balnearios importantes que son el de Panticosa, el de Estadilla y el de Arro.

La industria de Huesca es de poca importancia pero el comercio tiene mucho movimiento por las ventas que hacen a los pueblos.

Desde Huesca salen 14 líneas de autobuses, que van a los principales pueblos de la provincia.

Las calles de más importancia comercial y las más transitadas son calle Coso Alto de Galán y Coso Bajo de García Hernández.

Tienen sucursales los siguientes Bancos: España, Aragón, Aragón de Crédito, Hispano Americano, Previsores del Porvenir y Español de Crédito.

La Prensa en Huesca

Se publican tres diarios «El Diario de Huesca» que era liberal, «La Tierra» conservador y defensor de los intereses de los grandes propietarios, «El Pueblo» republicano y algunos semanarios que han durado poco tiempo.

La política en Huesca

El partido radical es el mejor organizado de la provincia y en donde están los viejos republicanos reforzados por una numerosa juventud que es la promesa del mañana. Tiene este histórico partido una disidencia que creo se impondrá el buen criterio y con un poco de sacrificio por ambas partes, deben de ir a un acuerdo en beneficio del Partido Radical.

Hay organizaciones del Partido Radical Socialista y de Acción Republicana, del Partido Socialista y del Sindicato Unico.

Por esta provincia hay cuatro diputados radicales y un radical socialista.

JUSTO FORMENTIN VAL

Se vende

un aparato de Radio «Philis», cuatro lámparas, completamente nuevo. Razón en esta Administración.

Anuncie en «EL RADICAL»

Casa EMILIO HERRERO

Radio-Receptores y Radio-Fonógrafos

Amplificadores, Fonógrafos Portátiles todo de las mejores marcas.

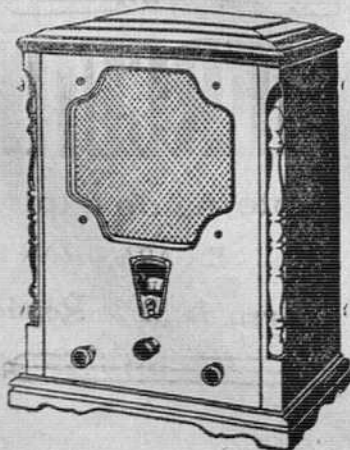
MODELOS 1933

DISCOS

La Voz de su Amo — Regal — Odeón Parlophon.

VENTA A PLAZOS

AGENCIA COMERCIAL: Ramón y Cajal, 19



DULCE DE MEMBRILLO

A base de fruto seleccionado y azúcar refinado

1'40 pesetas kilo

Confitería MUÑOZ

NOTAS DE SOCIEDAD

VIAJEROS

Después de pasar unos días en Teruel regresó a Sarrión la simpática y bella señorita Angelina Beasco.

Ha llegado de Castellón para hacerse cargo del nuevo periódico diario «Acción» don Máximo Sastre del Blanco, notable periodista.

BODA

Ayer mañana en la iglesia de San Andrés, contrajeron matrimonial enlace don Miguel Vela Blasco y la distinguida señorita María de la Concepción Pastor Grao.

Actuaron de padrinos doña Agustina Vela y don Alfonso Pastor, hermanos de los contrayentes, firmando como testigos don Luis Martínez y don Ricardo Peña.

Los invitados fueron obsequiados con un espléndido lunch en el Aragón Hotel con los consiguientes postres de baile en la Terraza.

Entre estos vimos a los señores de Perraucha, Peña, Martínez, Vela, Casas, Piqueras; señoritas Palmira, Ema y Otilia Vizcaino, Anita y Milagros Miguel, Lapieza y Carmen Gutiérrez, Guillén, Caridad Valero, Amparito Pastor y a los jóvenes, Vizcaino, Bronchal, Izquierdo, Vela, Giménez y otros.

La feliz pareja a la que deseamos una eterna luna de miel, marcharon en viaje de novios para recorrer distintas capitales de España.

Menor que desaparece

El señor gobernador ha publicado una circular por la que interesa de los señores alcaldes, Guardia civil y agentes de su autoridad la busca y detención de la menor María Gascó García, de 17 años de edad, que va acompañada de dos jóvenes que llevan un carrito con un piano y caso de ser habida sea puesta a su disposición.

Registro civil

Nacimientos. — Manuel Maicas Conejero, hijo de Manuel y Emecreana.

Tomás Martín Ortiz Galve, de Tomás y María.

Defunciones. — Josefa Maicas Escuder, de 3 años, a consecuencia de bronconeumonía. S. Julián, 20.

Carmen Pérez Dobón, de 87 años, de bronquitis aguda. Galán y García Hernández, 9.

Matrimonios. — Miguel Vela y Blasco, de 30 años, soltero, con María de la Concepción Pastor Grao, de 31, soltera.

CENTROS OFICIALES

Gobierno civil

Visitaron al señor gobernador civil: Don Sebastián Zaldívar, director de la Azucarera de Santa Eulalia, una comisión de la Prisión provincial, id. de Caminreal, señor inspector general de minas, don Antonio Buj, dean de la Catedral, señor jefe de la sección de Estadis-

Anuncie usted en «El Radical»

tica, señor inspector del Timbre, alcalde y secretario de Santa Eulalia, comisión de Villastar, id. de Celadas.

Inspección de Vigilancia

Ha sido denunciado el vecino Santiago Pérez García por insultos y promoción de escándalo en la vía pública.

Tribunales

Juicio oral por jurados, del Juzgado de Mora, pueblo de Torrijas, por homicidio, contra Cipriano Fuster Palomar.

El fiscal, en su escrito de calificación, dice lo siguiente:

«En la mañana del día 30 de Mayo último, el procesado Cipriano Fuster, vecino de San Agustín, se presentó en la masía «La infanzonía», del término de Torrijas, y penetrando en un corral en donde se encontraba Antonio Gamir Martín, con el que había discutido violentamente el día anterior por consecuencia de la liquidación de unos daños causados por el ganado, y reanudando la cuestión por este mismo motivo, acometió al Antonio con una aguja alpargatera, con la que le produjo nueve pinchazos, uno de ellos en la región escrapular izquierda a nivel del II espacio intercostal, mortal de necesidad, por interesarle el pulmón que puso fin a la vida del mencionado Antonio Gamir a las pocas horas.

Los hechos son constitutivos de un delito de homicidio del artículo 419 del Código Penal. Autor el procesado. Sin circunstancias.

Procede imponer la pena de 14 años, 8 meses y un día de reclusión temporal, accesorias, costas e indemnización de 15.000 pesetas a los herederos del interfecto.

Presenta a los testigos Demetrio Gamir, Victoriano Pérez y Francisco Agustín.

El abogado defensor señor Vilatela pide la absolución.

Después de sortearse el jurado, comienza el juicio oral con gran afluencia de público a las diez y media de la mañana.

Practicada la prueba testifical, informaron brillantemente el fiscal y el abogado defensor señor Vilatela, que sostuvo su tesis de legítima defensa, vulgarizando los con-

Casa PERRUCA

Automóviles de alquiler

AVISOS:

Parador del Tozal Ainsas, 2

Teléfono núm. 171

Bolsa de Madrid

SERVICIO INFORMATIVO DEL

Banco de Aragón

SUCURSAL DE TERUEL

Table with columns FONDOS PUBLICOS and CAMBIOS. Includes entries like Deuda perpetua 4 por 100 interior, Bonos oro de Tesorería 6 por 100, etc.

Table with columns CÉDULAS and ACCIONES. Includes entries like Banco Hipotecario de España 4 por 100, Banco de España, etc.

Table with columns OBLIGACIONES and MONEDA EXTRANJERA. Includes entries like Ayuntamiento de Teruel 6 por 100, Francos, etc.

Table with columns MERCADO LOCAL DE ZARAGOZA. Includes entries like Acc. Banco de Aragón liberadas, Eléctricas Reunidas, etc.

Table with columns OBLIGACIONES. Includes entries like M. y Fundiciones del Ebro, Ayuntamiento de Zaragoza 4 por 100, etc.

Table with columns OBLIGACIONES. Includes entries like M. y Fundiciones del Ebro, Ayuntamiento de Zaragoza 4 por 100, etc.

Table with columns OBLIGACIONES. Includes entries like M. y Fundiciones del Ebro, Ayuntamiento de Zaragoza 4 por 100, etc.

Espectáculos

TEATRO MARIN. Con la reprise de «Marina», la aplaudida ópera, que legó al arte lírico, el maestro Arrieta, terminó la inolvidable actuación de la Compañía del maestro Serrano, en nuestro Teatro.

Como estrenos han presentado, las hermosas zarzuelas «Katuska» y «Al dorarse las espigas» y como reprises «Marina» y «Moros y cristianos», todas las obras han sido representadas con el lujo y detalles que las cosas del arte requieren y todos los intérpretes de las mismas, han estado a la altura de su misión, han tratado de superarse así mismo destacando en forma extraordinaria las tiple señoras Amparito Martínez y Cora Raga, el divo tenor, señor Vicente Sampere y los señores Gabarrí Iriando y Ponce.

Para mañana martes, a las diez y media de la noche, tiene anunciada la presentación del célebre inventor y profesor Maurice Martenot, que se presentará al público turolense, con la más sensacional invención artística de este siglo, «La músicas de las ondas sonoras», pues, por el solo movimiento de

ceptos del Código y los hechos del sumario. El Jurado se retiró a deliberar, dictando su veredicto de inculpabilidad.

Mañana tendrá lugar el juicio oral contra Jaime y Constancio Bayor, por homicidio, del Juzgado de Mora de Rubielos.

El hecho se cometió en Alcalá de la Selva.

JUICIOS SUSPENDIDOS. Por enfermedad del señor Feced (don Luis), se han suspendido los juicios de Valderrobres contra la forma de Gobierno señalado para el día 16, y el de Alcañiz por homicidio contra Antonio y Vicente Magallón. En el primero actuaba de defensor y en el segundo de acusador privado.

GACETILLAS

Según datos facilitados en el Instituto Meteorológico, la temperatura máxima de ayer fué de 17'4 y la mínima de hoy de 0'0 bajo cero. Viento: S. Presión: 689'1.

las manos en el espacio, ejecuta las más difíciles y selectas composiciones musicales.

No se trata de un instrumento musical. Es un aparato sin cuerdas ni martillos ni accesorio alguno que pueda producir el sonido. No hay en él más que pilas eléctricas, combinadas de tal manera, que captan las ondas sonoras que en la atmósfera existen y llegan al aparato de Martenot produciendo diáfanos y expresivos melorías. Estas ondas sonoras pueden imitar el violín, el violoncello, el clarinete, las trompas de caza, los pizzicatos, los trémolos, etc., y se obtiene desde el pianismo más suave hasta el fuerte más estridente, pudiéndose realizar portamentos como en la voz humana, o en los instrumentos de cuerda.

El jueves 17, la superproducción Paramount «El doctor Fu Manchú», una película que viene precedida de gran fama.

SALON PARISIANA. Ayer se proyectó la divertida pe-

lícula «Estrellados», interpretada por Pamplinas, que gustó sobremedera.

Hoy vuelve a rodarse.

Para el miércoles se anuncia «El Gigolo», interpretada por William Poovell y Vay Francés, película estrenada con gran éxito la semana pasada en la Capitol de Valencia.

Aero popular

Ayer domingo no se verificaron los vuelos de esta sociedad con el aparato por haberlo destinado a reparaciones y descanso.

Las clases prácticas se reanudarán el domingo próximo, habiéndose introducido en el aparato grandes modificaciones, como provisión de tacos de goma en el patín y salva-planos en las alas.

Lea V. El Radical

Las subsistencias y sus precios

Según nota facilitada por el Mercado de Abastos

Table with columns for various food items and prices. Includes sections for PESCADO, CARNES-lanares, CARNES-cerda, CARNES-vacuno, FRUTAS, and VERDURAS.

Advertisement for Vinos y Coñac Pedro Domecq y C.ª. Más de doscientos años de existencia. Propietaria de los dos tercios del Macharnudo. Los vinos dos más renombrados de la región andaluza. Pida siempre Coñac Domecq.

Advertisement for Muebles MAICAS. Últimas novedades en artículos para regalos. Ramón y Cajal, 41 al 45 (antes San Juan)-TERUEL.

Advertisement for MERCURIO TALLER DE REPARACIONES DE TODA CLASE DE MAQUINARIA. Motores de explosión.-Automóviles. SE GARANTIZAN LAS REPARACIONES. Avenida de la República, 50 * Teléfono 1

Advertisement for Los Vinos y Coñac DE González Byass. son los preferidos del público por su gran exquisitez y delicada finura. Representante en Teruel y su provincia: Juan González Gómez. Joaquín Arnau, 10.-TERUEL

INFORMACION TELEGRAFICA Y TELEFONICA

Servicio directo con la Agencia Mencheta Conferencia 5 tarde

De las elecciones catalanas

Interrogado el diputado catalán señor Hurtado sobre las elecciones en Cataluña, opina que triunfará la concentración republicana, creyendo que ese triunfo débese a la actitud inexplicable de la Esquerza queriendo constituirse en único partido de Gobierno.

Siguen los atracos

Bilbao.—Cerca de Basurri penetraron en una taberna tres pistoleros apoderándose de 500 pesetas. Después de cometida la hazaña diéronse a la fuga. Se desconoce quienes puedan ser.

Otra víctima de los atracadores

Bilbao.—Ha fallecido Bernardino Tamayo, que fué agredido el sábado en Ortuella por unos atracadores.

En represalia

Zamora.—En vista del acuerdo del Ayuntamiento estableciendo determinadas horas para el toque de campanas, las autoridades eclesiásticas han decidido que éstas no se toquen a ninguna hora.

Comentarios de Prensa

EL LIBERAL

Refiriéndose a las próximas elecciones de Cataluña, dice que la región catalana continuará siendo fervorosamente republicana e izquierdista.

EL SOL

Se conde de la catástrofe ocurrida en Cuba y dice que España debe ser

la primera en ofrecer su apoyo.

EL DEBATE

Examina la posición de las derechas y recomienda a los directivos de estas fuerzas que vayan madurando la alianza.

Excita a los radicales para que planteen la interpelación sobre las suspensiones de periódicos.

Otra huelga

San Sebastián.—Ha estallado la huelga de metalúrgicos.

Por ahora transcurre sin incidencias.

Declaraciones de Rey Mora

En la encuesta abierta por «El Imparcial» sobre la posibilidad de un Gobierno Lerroux, el diputado radical señor Rey Mora ataca a la federación de izquierdas y dice que sus altas esferas están incubándose de designios que no se atreve a calificar. Afirma que Azaña ha sufrido el más grave error

Anuncie en «El Radical»



ELIXIR ESTOMACAL SAIZ DE CARLOS
Tonifica, ayuda a las digestiones y abre el apetito, curando las molestias del ESTOMAGO e INTESTINOS.
DOLOR DE ESTÓMAGO, DISPEPSIA, ACEDIAS Y VÓMITOS, INAPETENCIA, DIARREAS EN NIÑOS Y ADULTOS, DILATACIÓN Y ÚLCERA DEL ESTÓMAGO, DISENTERÍA, etc.
Muy usado contra las diarreas de los niños incluso en la época del destete y dentición. Es inofensivo y de gusto agradable.
VENTA: Principales farmacias del mundo

A nuestros correligionarios y amigos

Mañana de ocho a nueve de la noche será radiado el discurso que pronunciará en Barcelona nuestro ilustre jefe don Alejandro Lerroux.

Se pone en conocimiento de todos nuestros correligionarios y amigos que en el Centro Radical se ha instalado un potente aparato de radio con el fin de que todos cuantos quieran, puedan oír la autorizada palabra de don Alejandro.

de su vida política, pues sin el partido radical no podrá seguir gobernando.

Considera perjudiciales las jubilaciones de los magistrados y termina diciendo que la implantación del Estatuto dará días luctuosos a Cataluña y a España.

CENTENARIO

Santiago.—Se ha celebrado el centenario de los Ríos con gran brillantez. Organizóse una procesión cívica que se vió concurridísima.

Accidente de aviación

El aparato Breguet 36, pilotado por José Cartero que llevaba como tripulante al señor Elorza, vióse obligado a aterrizar por averías, capotando e incendiándose el aparato, Resultó muerto el señor Cartero y herido con quemaduras graves, el así mismo teniente señor Elorza.

Huelga que se confirma

El señor Casares Quiroga confirmó la huelga asturiana que afecta a unos 28.000 mineros.

Visitan al ministro

Visitaron al ministro de la Gobernación, el señor Martínez de Velarte, Roberto Saiz Rodríguez y otros, llevando la lista de los detenidos gubernativos

por los sucesos de Agosto.

A la salida manifestaron que tenían favorables impresiones.

También dijeron que el señor ministro, habíales dicho ignoraba, se hallase en calidad de detenido gubernativo el señor Goded.

La huelga de Oviedo

Comenzó la huelga de mineros de Asturias que, como decíamos, afecta a 28.000 mineros.

Se hallan detenidas sin salida, pasan de 400.000 toneladas de carbón.

Ministro que mejora

Se halla bastante mejorado de su dolencia el señor Giral

Esta mañana dió un paseo en coche.

Próximas interpelaciones

Don Darío Pérez manifestó que si en el Consejo de mañana no se resolvía sobre la reparación de periódicos, haría un ruego en la Cámara que seguramente lo transformaría en interpelación.

El señor Salazar Alonso manifestó también que haría una próxima interpelación sobre el asunto de la provincia de Badajoz.

Para resolver los conflictos de Extremadura

Visitaron a los ministros de Trabajo y Obras públicas distintos directores generales para interesarse en el conflicto surgido en Extremadura.

Opinión de un diputado

El diputado por Sevilla señor Bravo Ferrer entiende que Lerroux reúne excepcionales condiciones de gobernante y que por lo tanto sería un gran acierto concederle el mandato.

Bofetadas en la Alcaidía

Barcelona.—En el despacho de la Alcaidía, cuando varios concejales trataban de la revisión de nombramientos de los emplea-

dos, Vilalta de la Esquerza requirió a Segarra de La Lliga para que manifestase si pretendía dejar en entredicho la honorabilidad de los concejales.

Segarra contestó irónicamente y en su consecuencia recibió las caricias de las manos de Vilalta.

El incidente ha sido comentadísimo.

Banquete

Valladolid.—Se ha obsequiado al señor Azaña con un banquete al que han asistido 700 comensales.

Por la noche regresó a Madrid.

Disposiciones de la «Gaceta»

Hay un decreto por el que se conceden exámenes extraordinarios en enero próximo, para aprobar asignaturas del antiguo plan del Magisterio primario, por alumnos que las tengan pendientes.

Otro autorizando al ministro de Hacienda para

Anuncie en EL RADICAL

Libros y Revistas

De cuantas producciones científicas o literarias, se nos remitan dos ejemplares, haremos un estudio o juicio crítico, en nuestra sección de Bibliografía

que presente a las Cortes proyecto de ley concediendo nuevo plazo que terminará el 31 de marzo de 1933 para que los propietarios o poseedores de fincas rústicas, no sujetas a tributación o deficientemente gravadas, declaren la renta que perciban por sus fincas dadas en arrendamiento o aparcería.

Anuario General de España

(Bailly-Baillière - Riera)

EDICIÓN 1931

Datos oficiales del Gobierno Provisional de la República, en Madrid y Capitales principales



4 TOMOS 4

MÁS DE 2.000 PÁGINAS
MÁS DE TRES MILLONES DE DATOS
64 MAPAS EN COLORES de las Provincias y Posesiones de España

Todo el Comercio, Industria, Profesiones, etcétera, etc., se encuentran en esta obra SECCIÓN EXTRANJERA

Precio de un ejemplar completo: CIENTOS PESETAS (franco de portes en toda España)

EL ANUNCIO EN EL ANUARIO LE COSTARÁ POCO Y LE PRODUCIRÁ MUCHO

Anuarios Bailly-Baillière y Riera Reunidos S. A.

Enrique Granados, 86 y 88 - BARCELONA

Lea V. "El Radical,"

Cerveza MORITZ

Siempre fresca y transparente.-Se distingue por su calidad

REPRESENTANTE:

Ricardo Maicas Garzarán

Automóviles ocasión

CAMIONES a la venta: Chevrolet 4 cilindros, buen estado, 5.000 ptas. -Ford, chasis corto, 5.500; Chevrolet 4 cilindros, 3.500, perfecto estado.

COCHES.—Chevrolet 4 cilindros, cerrado, bien de todo, 3.600; Renault 6 HP, cerrado, buen estado, 2.450; Rugby, cerrado, impecable, 4.200; Rosengart, cerrado, nuevo, sin matricular, 6.600; Cirano, cerrado, 10 HP., cubiertas nuevas, 3.500

Facilidades en la gestión de venta y compra, tanto de nuevos como usados:

Pascual Morera Carreras

Despacho: Calle 29 Septiembre, 1-1.º

CONSERVAS «ALBO»

En todo los más importantes comercios de comestibles comprad el riquísimo Salmón, las insuperables Anchoas, Almejas, Mejillones, Ostas, Navajas, Longueizones, Calamares rellenos y en trozos, Bonito y Atún, Besugo, Fritada de bonito, Congrio, Langostinos, Merluza, Pastel de Salmón trufado, Bonito en trocitos al natural (especial para la preparación de croquetas, rellenos de pastel, tortillas y ensaladas), y las sabrosísimas sardinas ALBO y DICK.

En los Bares pidiendo Anchoas y Mariscos ALBO, demostraréis talento, buen gusto y elegancia.

Siguiendo la costumbre establecida en años anteriores

La Casa de las Medias

liquida todos sus artículos, por inventario

Precios de saldo, solo hasta fin de mes

NO CONFUNDIRSE

La Casa de las Medias

Ramón y Cajal, 37

(Antes San Juan)

De Cañada de Verich

Caciquismo

Hace tiempo que en este pueblo se está ejerciendo una persecución implacable a un correligionario nuestro tan solo por el hecho de ser radical y estar afiliado a dicha agrupación. Persecución que ya no puede dejarse silenciada porque ya que con él no pudo hacer su trabajo el cacique de dicho pueblo, ahora hace víctima de su saña a su digna esposa maestra nacional, honorable y digna, que si algún defecto pudiera tener es el ser lo suficientemente pundonorosa cumpliendo en todo momento con los deberes que su profesión le imponen.

Se trata de nuestro querido amigo don Félix Guillén, que ejerce la profesión de practicante y comadrón en dicho pueblo a partido cerrado desde hace muchos años y tenía a su cargo un botiquín de urgencia, por no residir ni farmacéutico ni médico dado su pequeño vecindario.

Este buen amigo, en todo momento, ha sabido cumplir dignamente con su deber y sus superiores en profesión no tienen para él más que frases laudatorias por su pericia y abnegación estando dispuestos a decirlo donde sea y ante quien sea, pero tuvo la debilidad de tener con espíritu libre, pensando por cuenta propia, y tan solo por el hecho de ser radical y estar afiliado a nuestra agrupación el cacique y alcalde le ha querido quitar la titular y capitular, declarando partido abierto dicho pueblo. El cacique formalizó una denuncia por escrito, le dió su curso y naturalmente como no tenía fundamento serio en que apoyarla, puesto que no podía tomar el correspondiente expediente, obligado para estos casos, la tal denuncia fué desechada. Quitó el botiquín de urgencia saltándose siempre a la bartola, leyes que no se fabricaron a su acomodo y este pueblo en donde existen dos minas de tierras refractarias, en pleno negocio con un buen número de obreros, se ven precisados de que el único profesional que hay en la localidad, no tiene los medios necesarios para realizar una cura de urgencia.

Viendo que al rebelde no se le podía sujetar por los procedimientos, (pues tan solo por ser dependiente del Municipio se creyó éste alcalde que debía ser su criado servil y esclavo de su capricho) hizo luego el blanco de sus odios a su digna esposa, maestra nacional. Esta señora viene siendo perseguida por el cacique en todo momento está sometida a un espionaje constante y en los actos de su profesión de solaz esparcimiento escolar que la legislación determina e indica los jueves, pues al menor descuido el ogro, ¡soso venenosol funda una denuncia en que la señora maestra estaba sentada o de conversación con el otro maestro y los niños jugaban solos etc. etc...

Anuncia que la pasa a la Junta local, avalada por un sin número de firmas que él mismo confecciona. Viendo que por ahí no hace huella, (pues ya se cuidará bien el señor inspector de que sus denuncias vayan al cesto de los papeles por chinchorreros), ahora quiere despedirla de la casa habitación, por ser propiedad del Municipio, y como ellos no se quisieron ir, un día se presentó a la mañana con un albañil sin previo aviso, a tirar unos tabiques y hacer reformas en que la señora profesora y su familia tuvieron docilmente que resignarse y esperar seguramente, a que los echen, si ellos no tienen que irse a la casa que sus amigos y correligionarios le brindan.

Este cacique que antes de la República era presidente de la U. P., cabo del somatén, alcalde de R. O., vino el cambio de régimen y repentinamente se adaptó al medio que le pareció apropiado, teniendo apoyo de quien sea para realizar sus persecuciones y continuar de alcalde, que esto es lo que a él interesa.

Señor gobernador, hora es de que estos abusos que atacan la civilización del siglo, que dicen muy poco en favor del Régimen que hoy tenemos y que su digna autoridad puede cortar haciendo la debida justicia; esperamos que se interesará y dará el castigo merecido a ese cacique que se ha olvidado que el hombre es libre y puede ser lo que su conciencia le dicte.

La violencia engendra la violencia; es una ley axiomática, no falla nunca. Es más justo, señor gobernador, hacer justicia a su tiempo que no que el perseguido y sus amigos, en virtud de esa ley inexorable, se hagan justicia ellos mismos.

X. X.

Teruel hace 25 años...

Llega de Castellote la distinguida señora doña Isabel Plana Santapau, esposa del fiscal de esta Audiencia don Cipriano de Lara.

— La banda del Regimiento de Otumba da su acostumbrado concierto en el paseo del Ovalo, viéndose muy concurrido de público durante las horas del mismo.

— En la Audiencia se celebra la causa seguida contra Mariano Rubira Olite, por homicidio, siendo condenado el procesado a la pena de catorce años, ocho meses y un día de reclusión temporal.

— Regresa de París, en donde se ha dedicado al estudio de algunas enfermedades, el culto médico don Victor Martín.

— Se nombra fiscal municipal de este Juzgado a don Carlos Monterde Aspas.

— La temperatura mínima que marca el termómetro es de 0°

TARJETAS de VISITA
se hacen en la imprenta de este periódico

PANADERIA TUROLENSE

TOMÁS GÓMEZ

Para las personas delicadas y de buen gusto

Jamón superior de la sierra

Huevos frescos todos los días

También encontrareis en esta casa el mejor vino de mesa clarete, 15 grados.

Ramón y Cajal, núm. 7

AYUNTAMIENTO

Sesión para aprobación de los Presupuestos

Tuvo lugar el martes, tomándose entre otros, los siguientes acuerdos:

Fuó aprobado un informe de la Comisión de Hacienda aumentando el jornal a los bomberos en casos de incendios, pero desechando las pretensiones del citado Cuerpo sobre guardias nocturnos e implantación de plantilla.

Se desestimó la petición formulada por el delineante de Arquitectura señor Casinos para que fuese equiparado al oficial tercero.

Leída una instancia del oficial de Intervención señor Perra, solicitando ser nombrado oficial mayor de su dependencia y un aumento de 250 pesetas anuales por sustituir al señor interventor en ausencias, se da cuenta del informe de Hacienda denegando lo primero y concediendo el aumento.

El señor Sánchez (A.) pide conste su voto en contra.

El señor Bayona se adhiere al señor Sánchez, pues al conceder el aumento se da pie a otras peticiones.

El señor Rivera, mantiene el informe diciendo que en sesión confidencial se discutió y por ello no entabla debate.

El señor Sánchez (A.) insiste. La presidencia defiende el informe y lo somete a votación, siendo aprobado con los votos en contra de los señores Bayona, Marín y Sánchez (A. y J. M.ª).

Se desestimaron las reclamaciones que sobre aumentos hacían los veterinarios señores Soria, Sancho y Añoveros.

Quedó aprobado un informe de Hacienda fijando la pensión diaria de una peseta a cuatro milicianos pobres.

De conformidad con la petición de los empleados administrativos e informe de Hacienda, se acordó excluir del escalafón de dichos funcionarios al señor Sastrón, ayudante de Caja, por no ocupar dicho cargo por oposición.

Visto el informe de Hacienda desestimando la petición formulada por la Casa del Pueblo para implantar un impuesto sobre el toque de

campanas, el señor Sánchez (A.) vota en contra.

El señor Bayona hace protestas de católico, pero se adhiere al señor Sánchez.

La presidencia contesta al señor Bayona, diciendo que la intervención de éste encierra dos puntos: impuesto y horario para los toques, y que si bien el primero queda desestimado, pronto se regulará el toque.

El señor Sánchez (J. M.), hace manifestaciones disconformes con el impuesto solicitado.

Se dió lectura a la memoria y proyecto de presupuestos para 1933.

El señor Bosch votó en contra de la partida concerniente a la Banda de música por entender elevado el presupuesto de 35.930 pesetas y efímero los de limpieza y bomberos.

La presidencia le contestó es necesario tener una Banda que no haga el ridículo, y reiterante a la limpieza se han aumentado pesetas 3.000 y verán si conviene realizarla por administración.

Hubo un vivo diálogo entre los señores Arredondo y Bosch sobre el coste de la Banda y la partida fué aprobada con el voto en contra del último de dichos concejales.

El señor Sánchez (A.) pidió aclaraciones sobre la situación del administrador del Cementerio y especialmente sobre el quinquenio a cobrar, pues entendía que éste no le correspondía hasta tanto no cumplierse los cinco años siendo administrador.

Secretaría y el señor Bayona aclaran diciendo que como esa misma persona ocupa el cargo de capellán-administrador y al venir el actual régimen se le quitó el nombre de capellán, sigue siendo administrador y le corresponde cobrar ahora dicho quinquenio.

Se dió lectura a las Ordenanzas de las exacciones municipales del Presupuesto de ingresos, y con el voto en contra del señor Bayona se aprobó la 11.ª, correspondiente a las Compañías de Seguros, quedando aprobadas todas luego de aclarar al señor Bosch la referente a inspección sanitaria.

Por último se trató del expediente para conceder un nuevo terreno donde emplazar el edificio para la Cárcel, a enclavar ante la calle de Jaurés y carretera de Teruel-Sagunto, y se acordó ofrecer dicho terreno en vista de que el anterior no satisfizo al arquitecto enviado por el ministerio de Justicia y se levantó la sesión.

Esta tarde, a las seis, se celebrará sesión ordinaria.

Diputación provincial

A partir del próximo sábado día 19 del actual, se podrán hacer efectivos en esta Depositaria los siguientes libramientos en pago de obras de construcción de caminos vecinales:

Al Ayuntamiento de Ferreruela de Huerva, cuyo apoderado es don Francisco Lorenzo Lamas, la cantidad de 13.472'69 pesetas, importe de la certificación número 5 comprensiva de la obra ejecutada en un kilómetro del camino vecinal número 502 de Ferreruela a Burbáguena.

Al Ayuntamiento de Valdeconejos, cuyo apoderado es don Vicente Medá Balagueró, la cantidad de 6.173'81 pesetas, importe de la certificación número 2, comprensiva de la obra ejecutada en un 1/4 de kilómetro del camino vecinal número 608 de Valdeconejos a la carretera de Cuevas de Almodén a Montalbán.

Al Ayuntamiento de Saldón, cuyo apoderado es don Vicente Medá Balagueró, la cantidad de pesetas 12.639'12, importe de la certificación número 2, comprensiva de la obra ejecutada en 1/2 kilómetro del camino vecinal número 613 de la carretera de Teruel a Masegosa a Saldón.

Al Ayuntamiento de El Vallecillo, cuyo apoderado es don Santiago Guillén Bayo, la cantidad de 10.782'55 pesetas, importe de la certificación número 5, comprensiva de la obra ejecutada en 1/2 kilómetro del camino vecinal número 630 de El Vallecillo a la carretera de Cañete a Albarracín.

Al Ayuntamiento de Vinacete, la cantidad de 23.590'64 pesetas, importe de la certificación número 3, comprensiva de la obra ejecutada en un kilómetro del camino vecinal número 631 de Vinacete a la carretera de Cariñena a Bescatrón.

Al Ayuntamiento de Rubielos de la Cérda, cuyo apoderado es don Francisco Romero Vazquez, la cantidad de 18.833'50 pesetas, importe de la certificación número 9, comprensiva de la obra ejecutada en un kilómetro del camino vecinal número 634 de Rubielos de la Cérda a la carretera de Alcolea del Pinar a Taragona.

Al Ayuntamiento de Monforte, cuyo apoderado es don Juan Arsenio Sabino Martín, la cantidad de 15.018'34 pesetas, importe de la certificación número 4, comprensiva de la obra ejecutada en un kilómetro del camino vecinal número 635 de Monforte y Loscos a Bádenas.

Al Ayuntamiento de Griegos, cuyo apoderado es don Nicolás Monterde Aspas, la cantidad de 21.500 pesetas, importe de la certificación número 11 comprensiva de la obra ejecutada en el reformado del camino vecinal número 637 de la carretera de Caudé a El Pobo a Griegos.

Teruel 11 Noviembre 1932.—El presidente ordenador de pagos, Ramón Segura.

Lápidas y Mármoles

Juan Bautista Bolea

ARTE EN PIEDRA

Ramón y Cajal, número 57

Lea usted
El Radical

Bibliografía

Los muertos de Annual ya son vengados!!

Con el título que encabeza, ha sido lanzada a la palestra de las letras, una obra del conocido escritor local «El joven del Rif».

Desconozco en absoluto la personalidad de este autor, que se oculta humildemente en el seudónimo elocuente de lo que quiso ser y fué.

Víctima de la realización de una idea preconcebida, a ella dedicó sus actividades y entusiasmos; fué un Quijote, romántico, hierático y silente, que después de una era de contemplaciones, en la que fué elucubrando con gestación pausada aquellas impresiones, lanzó humanamente la película trágica de aquel rol que en aciagos días filmara España en Marruecos.

Es una obra sencilla y humilde pero llena de gran emotividad; tiene escenas que tal vez pequen de crudas por su realismo, escenas semiocultas un tiempo, por que así lo exigían conveniencias de un rey felón y como aderezo a esta condimenta, que fué en un tiempo verdadera «merienda de negros», unos girones de poesía que se pertumaron en las incomparables huertas de Valencia bajo las luminarias de un sol que tiene por marco las transparencias del cielo de Levante.

Verdaderamente, tiene momentos, muchos, en que se sobrecoge el corazón y una oleada de indignación y rabia como una congoja que asfixia, nos hace pedir a voz en grito venganza para aquellos mártires de la Patria, para los que no hubo asomo de humana piedad. La obra, escrita en forma de memorias, estuvo bajo la amenaza de siete procesos; ello significa sinceridad y exposición de hechos que hasta ha poco se mantuvieron ocultos.

Lo que pudiéramos llamar segunda parte, comprende los prolegómenos de la República y si la primera asume méritos, ésta los reúne más por haber sido actor y por ser narrador fiel de aquellos gloriosos acontecimientos de Jaca, Cillas, etc...

Como dije al principio, desconozco al autor y ello me alegra, así más sinceramente puedo darle mi felicitación.

Leí con interés la obra, me distraje y pensé; pensé en algo que el autor pensaba muchas veces y al coincidir en aquellos puntos de inmaterialidad momentánea, por ser lugares a los que sólo llega la mente, intimidé con él, fuimos amigos y dialogamos como dos antiguos camaradas.

El éxito es descomulgado, no por que lo preconice yo, ¡pobre de mí!, sino por el asunto de que se trata, por la realidad de lo que se dice, por la sinceridad en lo que se expone y por que es una (¿novela?) en la que hemos pensado muchas veces todos los españoles.

JULIO CATALÁN

Se traspasa

en Huesca, en muy buenas condiciones, el Hotel España. Para informes y tratar en dicho Hotel.

¡CONTRATISTAS!

Cemento portland artificial
FREIXA

Gran resistencia y uniformidad
REPRESENTANTE EXCLUSIVO:

Ricardo Maicas Garzaran

Almacenes de Ferretería al por mayor y menor

DETALL y
OFICINAS
C. Amanes, n.º 12

Viuda José Ríos

ALMACENES
Pl.ª V. Francés, 12
C. Amanes n.º 11

Apartado-correos 39. - TERUEL - Telefono número 114.

Siendo esta la única casa de FERRETERÍA matriculada en la plaza AL POR MAYOR y comprando todos los artículos directamente de FABRICA, puede ofrecer un extenso surtido y grandes existencias en BATERÍA DE COCINA, MATERIAL ELECTRICO, ALUMINIO, ARTÍCULOS PARA PELUQUERÍA, HERRAMIENTAS, ESTUFAS, COCINAS ECONÓMICAS, TUBERÍA, etcétera, etc., y en general todos los artículos del ramo de FERRETERIA, en condiciones verdaderamente excepcionales.

Ventas al contado

Precio fijo